

Diario de Madrid.

SAN PABLO primer ermitaño y SAN MAURO abad.
CUARENTA HORAS en el colegio de san Antonio Abad.

CUATRO CUARTOS.

MARTES 15 DE ENERO DE 1839.

N.º 1390.

Avisos Oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 14 DE ENERO DE 1839.

Servicio para el 15.

JEFE DE DIA: el teniente coronel Don Joaquin Ruiz.

PARADA: cazadores de la Reina Gobernadora y la Milicia Nacional: capitan de visita de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios, cazadores de la Reina Gobernadora: idem al reconocimiento de cebada y paja, escuadron lijero de Madrid.

El Excmo. Sr. capitán general de esta provincia con fecha de antes de ayer me dice lo siguiente:—Excmo. Sr.—El Excmo. Sr. secretario de Estado y del despacho de la Guerra en real orden de 8 del corriente me dice lo que sigue:—Excmo. Sr.—Desearo S. M. la Reina Gobernadora corregir el escandaloso abuso que se nota de facilitarse a jefes y oficiales de todas clases separados de las filas, à familias de militares y aun à otras personas independientes de la Milicia, soldados que les sirvan de asistentes, disminuyéndose por este medio la fuerza de los cuerpos del ejército con grave perjuicio del servicio y del presupuesto de guerra, se ha servido resolver que V. E. disponga desde luego, bajo su mas estrecha responsabilidad, que todos los soldados que se hallen en dicho caso marchen inmediatamente à unirse à sus banderas, y que en lo sucesivo, bajo pretexto alguno, se permitan mas asistentes que los que por ordenanza y resoluciones posteriores estan concedidos à los jefes y oficiales que se hallan en el servicio activo del ejército.—De real orden le digo à V. E. para su intellijencia y efectos consiguientes.—Lo traslado à V. E. para que en consecuencia se sirva mandar se practiquen las mas activas diligencias à fin de que la preinserta real orden tenga entero y exacto cumplimiento en todas sus partes; sirviéndose V. E. al efecto acusarme el recibo de esta comunicacion é indicarme el número de soldados que en tal concepto marchen à sus respectivos cuerpos. En su cumplimiento se hace saber en la orden de este dia, à fin de que todos los Sres. jefes de los cuerpos de esta guarnicion, comandantes de destacamentos y partidas existentes en esta plaza, remitan à la secretaria del gobierno de mi cargo una noticia de los individuos que se hallan comprendidos en la inserta real orden para formalizar yo la noticia que se me previene, y puedan disponerse à marchar en los primeros convóyes.

Los señores jefes y oficiales del tercer batallon del regimiento infanteria de Ceuta 19 de linea que à continuacion se expresan, se presentarán en la secretaria del gobierno de mi cargo à enterarse de una comunicacion del Excmo. señor capitán general de esta provincia que les compete. Mayor comandante don Antonio Aznar; capitanes don Francisco de Paula Monasterio, don Antonio Galindo, don Paulino Barreas, don Ramon Galobardas; tenientes don José Fernandez Galica, don Gerónimo Cortés, don Ma-

nuel Arduan, y los subtenientes don Manuel Urrutia y don Francisco Padilla.

Igualmente lo verificarán el comandante retirado don José de los Reyes Marin, el capitán del regimiento infanteria 3.º de linea don Vicente Garcés, el de igual clase de la M. N. activa de Cáceres don Nicolás Fernandez de Rojas, el subteniente don Ramon Trujillo y el tambor de la milicia nacional de Cienpозuelos Miguel Ruiz.—NARVAEZ.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Venta de bienes nacionales.

En virtud de providencias de los señores intendentes de las provincias que se dirán, se celebrará remate ante el Sr. D. Tomas Pacheco, juez de primera instancia de esta villa, y escribana de D. Francisco Antero Casado, de las fincas que se expresarán en los dias 18, 24 y 30 del corriente de doce à una de su tarde, en una de las salas consistoriales de esta villa, debiéndose advertir que en iguales dias y horas se celebran remates en las capitales de las provincias.

Provincia de Murcia.

Dia 18.

Que perteneció à las monjas de Sta. Clara de Caravaca.

Un molino harinero de una piedra, en el sitio llamado de las Oycas, arrendado à uso del pais, sito en Archivel, produce en renta 1,260 rs., tasado en 35,000.

A las monjas Teresas de idem.

Una labor, partido del Arenal, sitio del Portugués, con casa cortijo, era de pan trillar, pozo de agua viva y otro de lluvia, arrendada hasta alzado el fruto de 1839, de cabida 240 fanegas de tierra laborable y 60 de matorral, romerales y atochares, con 2 oliveras, noa carrasca, 6 pinos, sita en Moratalla, produce en renta 900 reales, tasada en 50,000.

A las monjas de Sta. Clara de Murcia.

La quinta suerte de una hacienda nombrada de los naranjos, arrendada à uso del pais, compuesta de 10 tahullas de tierra blanca riego sin agua, propia de segunda calidad, con algunos árboles y cepos, 14 tahullas de tercera calidad, tambien con algunos cepos, y otras 2 tahullas con 8 olivos grandes y 8 pollizos, sita en mula, produce en renta 983 rs., capitalizada en 32,766.

A las monjas Verónicas.

Una suerte de tierra blanca secano en las cañadas de S. Pedro, sitio de la Boquera de Tabala, arrendada à uso del pais, de cabida 11 fanegas y 8 celemines de tierra, sita en Murcia, produce en renta 1,100 rs., capitalizada en 35,400.

A las monjas de S. Antonio.

Una hacienda en el partido de Alequerias, pago de la Florida, arrendada à uso del pais, de cabida 53½ tahullas y 12 brazas de matorral con una barraca, sita en id., produce en renta 857 rs., capitalizada en 28,566.

A las monjas de Madre de Dios.

Otra idem en el partido de los Carrés, pago de Alquibla, arrendada como la anterior, de cabida 27 tahullas y 22 brazas de tierra de riego movental con una barraca, sita en idem, produce en renta 860 rs., tasada en 21,968 rs. 15 mrs.

Provincia de Valladolid.

Que perteneció al exmonasterio de Palenzuela.

Un coto redondo en término de Cabezon y despoblado del Monasterio de Palenzuela à quien pertenecia, compuesto de las fincas siguientes: un soto de arbolado de negrillo y alamo blanco à la orilla del rio Plauerga, de cabida 26 obradas y 302 estadales: una huerta de hortalizas alli junta de 3 obradas, con su casita para el hortelano: un trozo de tierra de pan llevar, titulada parte baja de la Vega de Asarenta, y 6 obradas y 127 estadales: otro idem, titulado de Arriba, de 50 obradas y 287 estadales, y un palomar sin palomas, produce en renta 2,811 rs., no tiene escritura de compromiso, capitalizada en 84,330.

Provincia de Cádiz.

Que perteneció à Sto. Domingo de S. Lúcar.

Una suerte compuesta de 27½ aranzadas viña vieja, pago de Montijos, sita en término de Chipiona, no ha habido arrendador, capitalizada en 44,000.

Otra id., compuesta de 19½ aranzadas majuelo en dicho pago de Montijos y término de id., no tuvo tampoco arrendatario, capitalizada en 73,333.

A los ex-Jesuitas de Jerez.

El edificio que fue colegio de Jesuitas con todas sus dependencias, sito en Jerez, produce en renta 14,500 rs., finz su arriendo en San Juan de este año, capitalizada en 326,250 reales.

A las monjas de Sta. María de Cádiz.

Una casa calle de la Torre, núm. 32, de fábrica vieja, sita en Cház, tiene de carga dos censos redimibles, el primero de 182 rs., y el segundo 300 rs. anuales, produce en renta 1,800 rs., está arrendada mensualmente, tasada en 74,181.

A las monjas Agustinas de Chiclana.

Otra id., calle del Marzal, núm. 114, sita en id., produce en renta 4,920 rs., está arrendada como la anterior, tasada en 132,447.

A las monjas de la Madre de Dios de Jerez.

Otra id., calle de las Naranjas, núm. 1,658, sita en Jerez, produce en renta 1,410 rs., finz su arriendo en S. Juan de 1839, capitalizada en 32,400.

Para el dia 24.

Provincia de Almería.

Que perteneció à Sta. Clara de dicha ciudad.

Una hacienda de tierra de riego en tres trozos en vega de Rioja, compuesto el primero de 3 tahullas, el segundo de 2½ y 178 vsras, y el 3.º de 2½ tahullas y 110 varas, produce en renta 860 rs., cumple su arrien-

do en fin de setiembre de 1839, capitalizada en 25,800.

A la Concepcion de idem.

Otra idem de idem en dos trozos, pago de Cañizares, sita en Tabernas, compuesto el primero de 18 tabullas de segunda calidad, y el segundo de 3 tabullas, produce en renta 20 rs. y 24 fanegas de trigo y las dos terceras partes del aceite que produzca el olivar, fina su arriendo como la anterior, tasada en 35,889 reales.

Provincia de Albacete.

Que perteneció á los Carmelitas de Lietor.

Una hacienda sita en término de Lietor, compuesta de casa almazara molino de aceite con dos vigas, un huerto, una huerta con 15 fanegas, 2 celemines, 3 cuartillos de tierra con riego, 580 olivos y 19 plantas, 66 moreras, 3 granados, 269 fanegas de tierra de secano, 395 idem de sierra con algun monte, entre las que 70 pueden labrarse, y 14 tienen algun pinar y una viga, con 11 500 vides, producen renta 3,200 rs., capitalizada en 96,000.

NOTA. Fina su arriendo en 31 de diciembre de 1839.

Provincia de Málaga.

Que perteneció á las monjas de la Madre de Dios de Antequera.

Un molino harinero nombrado Caldererías, consta de 2 paradas, casa cauce, estanque y una isleta de tierra aneja al mismo, sito en Antequera, tiene de carga un censo de 153 reales, produce en renta 1,800 reales, cumple su arriendo en Santiago de 1840, capitalizado en 54,000 rs.

Que perteneció á las monjas de san Bernardo de Málaga.

Una casa sita en Málaga, calle de Tomas de Cozar número 26, manzana 79, produce en renta 960 rs., capitalizada en 21,600.

A las monjas Agustinas de id.

Otra casa sita en idem, calle del Canuelo de san Bernardo, número 23, manzana 67, tiene de carga un censo de 19 rs. 27 maravedis, produce en renta 1,003 rs., capitalizada en 27,722.

A santo Domingo de idem.

Otra idem en el Molinillo del Aceite número 58, manzana 131, sita en idem, tiene de carga un censo de 5 rs., produce en renta 1,095 rs., capitalizada en 24,650.

Otra idem en la calle de las Parras número 16, manzana 113, sita en idem, produce en renta 960 rs., capitalizada en 24,600.

A las monjas Carmelitas de idem.

Otra idem en la calle de Ollería número 4, manzana 129, sita en idem, produce en renta 1,080 rs., capitalizada en 24,300.

Al colegio de Clérigos Menores de id.

Otra idem en la calle de Carretería, número 30, manzana 137, sita en idem, produce en renta 1,449 reales, capitalizada en 32,222 rs.

Dia 30.

Provincia de Salamanca.

Que perteneció á las monjas Dueñas de dicha ciudad.

Todas las tierras en término de Pitirgna, de cabida 213 huebras, 31% de primera calidad, 66% de segunda y 14% de tercera, produce en renta 65 fanegas de trigo, está arrendada por la décima, capitalizada en 25,866 rs. 24 mrs.

A las monjas de la Madre de Dios de id.

Todas las tierras de Aldea Nueva de Figueiros, compuesta de 169 huebras, 28 de primera calidad, 44% de segunda y 96% de tercera, produce en renta 36 fanegas de trigo, está arrendada como la anterior, capitalizada en 79,966 rs. 32 maravedis.

A las religiosas de san Pedro de idem.

Todas las tierras en Arcediano, constan de 567, huebras, 15 de segunda clase y 41% de tercera, sitas en Arcediano, producen en renta 48 fanegas de trigo, están arrendadas como las anteriores, capitalizadas en 47,766 reales 22 maravedis.

Provincia de Toledo.

Que perteneció al suprimido convento de Mercenarios de dicha ciudad.

La primera suerte de una hacienda así dividida por la comisión agricultora, sita en término de Moajon, compuesta de casa y olivar, situada la casa en la calle de Villa-seca, 1,763 olivos en los oliveres llamados de los Setenta, Sardillo, el pozo, camino de Ollas, 3 á la derecha del de Velilla, Cercadillo y el Carrascal, tiene de carga sobre sí la casa, la de presente y gallinas, 14 reales 2 maravedis, y por cada olivo 3 maravedis anualmente, produce en renta 4,195 reales, capitalizada en 112,350.

La segunda suerte de tierras de dicha hacienda, compuesta de 128 fanegas, un celemin y 2 cuartillos con 135 olivos en 26 pedazos, cuyos nombres son: Caporrecio, la Mesa, Moreras, Barquillas, Concejo, Alorbus, Alcazar, la Piedra, Gujarral, la Calzada, Cuadro del Arroyo, idem de las Olivas, Colmener Puebayunas, la Gala, los Arcuales, Castillejo, la Serma, entre el Caz y el Prado junto al Campo Santo, Cuadro de las Olivas, Suerte de Magon, Pradillo de Valseca, Alcazar de la liera y Ornasoca; tiene de carga 27 fanegas, un celemin de trigo y cebada de pan por mitad, produce en renta 2,300 rs., capitalizada en 60,000.

NOTA. Cumplen sus arriendos la casa y las tierras en Santa María de agosto de 1844, y las olivas en enero del mismo año, alzado el fruto y hecha la escamonda.

Provincia de Valladolid.

Que perteneció al ex-monasterio de la Carroja de Abioga.

Una heredad de tierras de pan llevar en término de Orllislar y Redrosa, compuesta de 61 pedazos que hacen 613 fanegas y 122 estadales, la cual ha sido dividida por la comisión agricultora en las 3 partes siguientes:

La primera suerte compuesta de 153 fanegas y 265 estadales, capitalizada en 34,849 reales.

La segunda idem, compuesta de 150 fanegas y 27 estadales, capitalizada en 33,650 reales.

La tercera idem, compuesta de 151 fanegas y 177 estadales, capitalizada en 33,670 reales.

La cuarta idem, compuesta de 157 fanegas y 173 estadales, capitalizada en 35,441 reales.

NOTA. Producen en renta estas cuatro suertes 190 fanegas, 8 celemines de trigo, y finan sus arriendos en 1843.

Provincia de Zaragoza.

Que perteneció al convento de Agustinos Calzados de Zaragoza.

Un campo ó sea la cuarta de las 7 porciones en que se ha dividido, con inclusión de una casa y cubierto, sito en el ex convento de san José adula del Jueves, de cabida 3 tabullas, 2 cuartas, 3 aranzadas de tierra, sito en Zaragoza, tiene de carga un breudo de 9,411 rs. 26 mrs. de capital, con réditos de 14 rs. 8 maravedis anuales, produce en renta 777 rs., cumple su arriendo en 1.º de noviembre de 1840, capitalizado en 23,310 rs.

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Anselm y Lopez, juez de primera instancia de esta villa, y consiguiente a lo prevenido por los señores intervinientes de reales de las provincias de Jaen y Valladolid, tendrá efecto en esta capital y sus casas consistoriales, en los dias 21 y 27 del corriente

á la hora de doce á una de su tarde, el remate de las fincas siguientes:

Provincia de Jaen.

21 de enero de doce á una.

Que perteneció á las monjas de S. María de Córdoba.

Un olivar con 680 matas, sitio veredado de Madroñal, compuesto de 17 fanegas, 6 celemines, sito en Arjona, renta 684 rs., fina su arriendo en Carnaval de 1841, capitalizado en 22,800 rs.

Mínimos de Andújar.

Otro id. con 444 matas y casa tejada, llamada casilla de Maroleras, de cabida 10 fanegas, sito en Andújar, produce en renta 910 rs.; fina su arriendo en diciembre de 1839, capitalizado en 30,000 rs.

Monjas de Jesus Maria de id.

Otro id. con 416 matas, sitio de los Ebiales, de cabida 9 fanegas, sito en Villanueva de la Reina, produce en renta 1,100 rs.; fina su arriendo en diciembre de 1839, capitalizado en 36,000 rs.

Provincia de Valladolid.

27 de enero de doce á una.

Que perteneció á las monjas de Sta. Cecilia de Villalichos.

Once suertes de las doce en que la comisión de agricultura ha dividido una heredad de tierras en término de Villalichos, por do de Rinseco, compuesta de 135 pedazos que hacen 891 yugadas, una cuarta y 91 estadales, á saber:

La primera suerte, compuesta de 16 pedazos con 59 yugadas, una cuarta y 59 estadales, capitalizada en 33,671 rs.

Segunda idem con 15 pedazos y 70 yugadas, una cuarta y 394 estadales, capitalizada en 30,627 reales.

Tercera id. con 16 pedazos y 104 yugadas y 291 estadales, capitalizada en 45,031 rs.

Cuarta idem con 16 pedazos y 69 yugadas y 2 cuartas y 589 estadales, capitalizada en 80,524 reales.

Quinta idem con 16 pedazos, 36 yugadas y 37 estadales, capitalizada en 37,220 reales.

Sesta idem con 16 pedazos y 61 yugadas y 3 cuartas y 83 estadales, capitalizada en 26,841 reales.

Séptima idem con 16 pedazos y 73 yugadas, 3 cuartas y 499 estadales, capitalizada en 32,260 reales.

Octava idem con 15 pedazos y 53 yugadas, 2 cuartas y 383 estadales, capitalizada en 23,136 reales.

Novena idem con 15 pedazos y 55 yugadas y 435 estadales, capitalizada en 21,000 reales.

Undécima idem con 15 pedazos, 97 yugadas, 3 cuartas y 336 estadales, capitalizada en 42,532 reales.

Duodécima idem con 15 pedazos y 50 yugadas y 275 estadales, capitalizada en 22,000 reales.

NOTA. Vence el arrendamiento de las quince suertes de años nones en 1841, y el de los años pares en 1842.

OTRA. Renta anualmente el todo de la dehesa 179 fanegas de trigo y 28 carrozas de paja y 112 rs. en que se ha regulado el trabajo personal que tenían que hacer los jornaleros á favor del convento por conducto del arriendo.

Francisco del Valle, guarda de casa con título dado por un señor alcaide municipal que fue de esta villa, aló un pleito en 16 de diciembre último de nos años en que tuvo lugar en el sitio llamado Campo del Moro, y no habiéndosele podido encontrar por mas diligencias que se han practicado en su busca, se le cita por el presente para que tan luego como llegare su noticia se presente en el juzgado de primera instancia del señor don Miguel Durau, que la tiene en el piso bajo de

audiencia territorial, donde fue repeso de corte, de diez á doce de la mañana, á prestar la competente declaración en la causa que se está formando con dicho motivo ante el expresado Sr. juez y escribano don Narciso Manrique.

No habiendo comparecido hasta el día na- die á alegar sus derechos á los bienes que quedaron por fallecimiento ajintestado de doña Nicolasa Martín, natural que fue de Talavera de la Reina, y viuda de esta corte, hija de don Matías y doña Agustina María, á pesar de haber transcurrido el término que se señalaba en los edictos, se crea de nuevo á todas las personas que re- crean con algún derecho á los citados bienes con algún derecho á los citados bienes para que acudan á demandar en el juzgado de primera instancia de esta capital del se- ñor don Francisco Amorós y Lopez, y as- cribiéndola número del doctor don Claudio Sanz y Barza en el término improrrogable de diez días, pasado el cual sin haberlo los para- rá entro por juicio.

RELACION de las alhajas robadas en la no- che del 10 de diciembre de 1835, en Valen- cia, á D. Bernardo Nicolás, diamantista en su casa calle de Zaragoza, núm. 13.

Una caja cuadrilonga para tabaco, de oro esmaltada de azul, con un diámetro en la tapa inferior, y una orla con 34 brillantes en la tapa superior de peso como á dos granos cada uno; cuatro brillantes como de quita- tes en las cuatro esquinas y una F grande también de brillantes sobre un óvalo de oro de color mate; todos los brillantes grandes y sin defecto alguno, excepto tres ó cuatro de los montados en la F, que tienen un por- ceo de color. Una piqueta de diamantes rosas. Un par pendientes de diamantes rosas muy grandes. Otro par id. de id. grandes. Otro par id. de id. grandes. Otro par también de dia- mantes rosas, grande. Otro id. grande. Otro par id. de id. Otro par también de diamantes rosas grande. Otro par id. de id. de diaman- tes rosas y tablas. Otro id. de rosas grande. Otro id. de rosas con una perla gruesa. Dos ó tres pares de id. con dos perlas. Dos pares de pendientes de oro con topacios y diaman- tes. Seis pares de pendientes pequeños de diamantes. De seis á ocho pares de id. de id. más medianos de distintos dibujos. Dos pares de pendientes de oro con diamantes y topacios. Un par de oro con topacios, y otro par también de oro con turquesas y topacios interpostados. Seis pares de zarcillos de dia- mantes rosas de diferentes granduras. Dos pares pendientes copete de oro y topacio montado al aire y colgante de perilla de topacio, redonda, labrada horizontalmente y montada en una campanilla de diamantes rosas. Seis pares pendientes de filigrana mo- derno de oro con piedras finas de colores grandes formas elegantes, redondos y al- mendrados. De seis á ocho pares por el es- tilo de los anteriores, pero más medianos. Dos pares de pendientes de diamantes rosas forman lo un óvalo en el copete y una mariposa por colgante. Otro par formando un ramito en el copete y mariposas en el colgan- te. Otro par de oro montado á la inglesa, con un cuerpo cuadrilongo liso y sobre él un perrito, y un alfiler de igual obra. Otro par de filigrana de oro figurando una serpiente que usa de una bola lisa y gruesa y sobre ella un juguete de una corona de torres y una paloma con las alas abiertas. Un alfiler gran- de de la misma obra para mantilla de seño- res y con la misma paloma. Otro par de pen- dientes de la misma obra pero sin la paloma. Un collar con tres sargas de perlas finas con una placa de diamantes rosas, y dos placas de diamantes y broche de oro esmaltado. Otro collar con tres sargas de perlas finas tan gruesas como el anterior, con placa de dia- mantes rosas, y dos placas también de dia- mantes rosas imitando el mismo estilo y bro- che de diamantes rosas. Otro collar de perlas finas gruesas de tres sargas con candado, y dos placas de diamantes rosas y quitada la

placa del centro. Otro collar de tres sargas de perlas de muy buena calidad y gruesas, con candado de diamantes y placa grande de lo mismo. Otro collar de dos sargas de perlas medianas y una de cadena de oro antigua de lustre con broche de oro y placa antigua de lo mismo esmaltado. Otro collar con once tres sargas de perlas y placa de diamantes rosas y broche de oro esmaltado. Otro col- lar también de tres sargas de perlas finas con placa de diamantes rosas y picados. Otro collar de tres sargas de perlas de cuen- ta con una placa con un topacio del Brasil grande guarnecido de una orla de diaman- tes rosas y broche también de diamantes ro- sas. Otro collar con tres sargas de perlas con placa de diamantes figura de una estrella de doce puntas y en medio una rosa de un ta- maño regular, candado de oro esmaltado. Tres collares con tres sargas de perla finas cada uno de tamaño mediano y con sus res- pectiva placas de diamantes rosas. Otro col- lar de tres sargas de perlas de tamaño me- dianco, pero extremadamente supurios, di- vidido en trozos como de tres pulgadas ca- da uno y montado sobre cabitos de oro y en disposición de armar placas de diamante. Otro id. de tres sargas, grueso, con broche esmaltado, perlas algo entradas en color. Cinco estrellas de seis puntas y otras seis que asoman por entre las primeras y chaton en el centro, grande de una peseta aproxi- madamente las dos mayores, y algo más chi- cas las otras, y dos mariposas vistas de per- fil y con las alas plegadas, todo de diamantes rosas muy buenas, con seis asitas cada pieza para colocar en las perlas, ya dichas; las pa- litas de oro y los cuerpos de lo mismo con un diamantillo en la punta, tamaño de una peseta.

(Se continuará.)

Lo que se pone en conocimiento del pú- blico para que cualquiera persona que fuese hallada con alguna de las alhajas arriba es- presadas, sea arrestada, dando aviso al se- ñor juez de primera instancia de esta corte D. Francisco Amorós y Lopez, por cuyo juzgado se instruyen las correspondientes diligencias á consecuencia del expresado robo.

JUZGADO DE AMORTIZACION.

Por providencia del Señor intendente de rentas de esta provincia se cita y emplaza á cualquiera persona que sepa del paradero de 10 títulos al portador del 5 por 100 que á continuación se expresan, los que fueron remitidos por las señoras viuda de Pelayo é hijos y compañía del Sr. D. Ignacio Ge- rona, del comercio de Barcelona, por el co- rreo que salió de esta corte el 4 al 5 de di- ciembre, el que fue interceptado y quemada la correspondencia por los facciosos en la Matilla de Palanques, para que en el térmi- no de 30 días se presente al juzgado á dar razón de dichos títulos.

Títulos.	Núms.	Fechas.	Rs. vn.
7. . .	17,545	21 setiembre 1835	20,000
	17,546	idem	20,000
	27,347	idem	20,000
	27,548	idem	20,000
	17,549	idem	20,000
1. . .	17,550	idem	20,000
	17,551	idem	20,000
2. . .	31,005	1.º octubre 1835	20,000
	38,624	28 febrero 1836	20,000
	38,625	idem	20,000

SUBDELEGACION DE RENTAS DE ESTA PROVINCIA.

En virtud de providencia del señor intén- dente subdelegado de rentas de esta provin- cia se cita, llama y emplaza por última vez á don Pedro Ghisquini J. de nación frances, residente en país extranjero, para que en el término preciso de dos meses, contados desde esta publicación, comparezca personal- mente en este juzgado y escribanía mayor de rentas, sita en el piso bajo de la aduana, á

contestar á los cargos que le resultan en una causa pendiente contra el mismo por delito de contrabando y defraudación, en cuyo ca- so se le oirá y administrará justicia, bajo apercibimiento de que no verificando su pre- sentacion en el término señalado, que se con- dará por último y perentorio, continuándose tocándose y la causa en rebeldía con los es- trados del tribunal, pasando entero por ju- ricio.

Dirección Jeneral de Loterías Nacionales.

Hoy es el último día en que hasta las diez de la noche se hallarán de venta en las ad- ministraciones de la renta en esta corte los billetes de la lotería moderna para el sorteo que se ha de celebrar mañana 16.

LOTERIA PRIMITIVA NACIONAL.

En la estraccion celebrada en el día de ayer han salido agraciados los números si- guientes.

15. — 24. — 19. — 4. — 46.

ANUNCIOS.

A cosa de las 4 de la tarde del sábado 12 del presente, en el camino inmediato á San Bernardino, dos hombres á donas sacra la despojan de sus prendas y alhajas siguientes: una mantilla cascá de raso guarnecida de blonda catalina y velo de lo mismo; un pañuelo manto nuevo de merino; una bo- sa de terciopelo color pasa de corinto con un pañuelo de seda de la India; un reloj de oro, de salto y cadena, pendiente de ella un jar- rita de dos asas de oro esmaltado para llevar esencias, y un guarda pelo también de oro con una cifra de M. y D.; cinco sortijas, una con un diamante bastante grande con un poco de color, otra de memorias compues- ta con siete cintillos guarnecidos de diaman- tes y esmeraldas, que juntas forman una ro- sa, otra de diamantes, otra con un topacio y dos diamantes, otra con una esmeralda y dos diamantes; unos pendientes de oro con calabacitas de coral; un alfiler de oro que llevaba prendido en la mantilla. Si los suje- tos que tomaron dichas prendas y alhajas quieren restituirlas pueden verificarlo sin temor alguno, entregando las al señor cura párroco de San Ginés, y la gratificará con 300 rs. pues de lo cont. arto sepan estar to- madas las mas eficaces medidas para des- cubrir su paradero.

MATEMATICAS Y FRANCES

Carrera de S. Gerónimo número 21, cuarto tercero.

Se da principio en el presente mes á una clase de matemáticas y á otra de francés, la que estará al cargo de un natural de aquel país, siendo el honorario de cada clase el de 30 rs. mensuales y adelantado.

Establecimiento de latinidad, francés y matemáticas, sito en la calle de Fancaral, frente á la de Infantas, núm. 29, cuarto tercero de la derecha.

En este establecimiento, además de dicha enseñanza, se han abierto nuevamente las clases de lectura, escritura española, gra- mática castellana, ortografía, historia de Es- paña, caligrafía, aritmética en to- da su estension y geometría práctica; advir- tiendo que también se darán lecciones par- ticulares, bien sea en casa del profesor, ó en la de los alumnos que gusten aprender cualquier arte ó ciencia de las mencionadas.

Academia matritense de jurisprudencia y legislación.

Hoy martes 15 del corriente disertará D. José Morodo sobre el tema siguiente:

«Las leyes que fijan el interés del dinero son justas? y si lo son consiguen su objeto.» en seguida disertará D. Juan Antonio Ramos para su admisión sobre el tema siguiente: «Debe admitirse el juicio por jurados en las causas criminales.» En la calle del León núm. 34, cuarto principal, á las cinco de la tarde.

Debiéndose de proceder en el lugar de Alcorcon al repartimiento de la contribucion de guerra extraordinaria por lo respectivo a lo territorial y pecuniaria, se hace saber á los terratenientes presenten sus relaciones dentro del preciso término de 5 dias, en la inteligencia de que el que no lo verificare le parará el perjuicio á que de lugar se falta.

Por la administracion patrimonial de la real acequia de Jarama se arrienda la labor del cerco tercero y sus agregados, situado en la dehesa nueva del Rey, por tiempo de 8 años, que dan principio para entrar barbechando en el presente, y cumplirán en setiembre de 1847; y habiendo quedado de segundo remate en la renta de 26 celemines el terreno de secano, y de 37 celemines el de regadio, ambos por cada 10 fanegas de la cosecha que anualmente se colectare en ellos, y ademas el impuesto del agua en el último por el beneficio del riego; se ha señalado para celebrar el tercero y último remate de dicha labor el día 21 del presente mes, desde las once de la mañana en adelante en dicha administracion que se halla establecida en la villa de Ciempozuelos. Tambien se celebrará en dicho día y hora en la referida administracion el segundo remate de los pastos del segundo cuartel de la citada dehesa nueva, que han sido rematados de primero en 17,050 rs. por cada uno de los 8 años, que principian en fin de setiembre del actual, y cumplirán en igual día del de 1847. La persona que quiera interesarse en dichos arriendos se presentará en la citada administracion el día expresado, donde se admitirán las mejoras que se hagan siendo arregladas á las condiciones que estarán de manifiesto.

ACADEMIA DE GEOGRAFIA Y MATEMATICAS.

Don Francisco Verdejo, estadístico que ha sido en los principales establecimientos de esta corte, dá principio el 1.º del actual á las clases siguientes:

1.º de GEOGRAFIA astronómica, física y política tratada con toda estension, método y claridad.

2.º de MATEMATICAS, primer año que comprende la aritmética, álgebra y geometría, segun Lacroix.

Se darán las correspondientes certificaciones de curso.

Los que deseen matricularse en cualquiera de estas clases acudirán á la carrera de san Gerónimo, núm. 13, cuarto principal, sobre la sombrerería de Saenz. 2

EL DOLOR DE MUELAS SE CURA Y DESAPARECE.

por agudo que sea en el corto tiempo de 2, 4 á 6 minutos sin detrimento alguno de ellas, antes bien quedando en su estado y firmeza natural, aun cuando esten cariadas, y por lo jeneral no vuelven jamas á doler, á beneficio de un antidoto conocido y experimentado que aplica sobre ellas el profesor de cirugía que vive puerta del Sol, núm. 4, cuarto tercero de la izquierda, encima de la lotería: igualmente limpia, blanquea y pone artificial dentadura con la mayor perfeccion y firmeza. 1

PROFESOR DE CANTO Y GUITARRA.—EL VALENCIANO.

Renne á la vez enseñar á cantar de las operas arias y cavatinas mas modernas,

guardando un compás armonioso con la guitarra, y sin el cual el discipulo solo aprende á lo usado, perdiendo la gracia de este precioso instrumento. En 10 dias aprende una pieza, y en 6 meses quedan completamente impuestos en tocar y cantar por el poquísimo interes de 30 rs. al mes, mas si 2 discipulos en un local 40, si 2 50. En el despacho del memorialista, calle de las Fuentes darán raxon.

VENTAS.

EN EL ALMACEN DE JENEROS DE LA CALLE DE RELATORES NUMERO 4, CUARTO BAJO,

hay á la venta percales finos de bobitos gustos á 5 reales, y otros mas regulares á 4½; elefantes de los mas anchos y fuertes á 3½ y mas finos á 4; amburgos anchos de vara y media escasa á 5; lienzos caseros muy fuertes para sábanas, camisas y calzoncillos á 4 y 4½; coruñas fuertes de solo hilo á 5, 5½ y 6, y anchas de monjas á 7, 7½ y 8; cotanzas finas de las mas anchas á 7½, 8, 8½, 9 y 9½; cuties fuertes esargados para colchones á 5½; terlices finos para idem á 4 y 4½; pantalones de estambre muy cumplidos para hombre á 24; chaquetas de igual clase para idem á 14, 16, 18 y 20, y muy finas á 24; bombas blancas, fuertes y de mucho abrigó á 4, 4½, y 6; muleton blanco de dos pelos á 6; medias negras de estambre para muger á 4; napolitanas de algodón de estrafios gustos á 4, y un resto de las mas anchas de vara escasa á 6 rs.; con otros muchos jeneros que se darán á precios muy arreglados.

SANGUIJUELAS.

En la calle de la Montero núm. 65, portal de la salchicheria, frente á la fuente, se despacha á 9 rs. docena, y por cientos á precios convencionales, siendo de superior calidad, pues de no serlo se devolverá su importe, y será su despacho por 8 dias á dicho precio.

A la Caba baja, núm. 30, posada de la Merced, acaba de llegar un surtido de arax de superior calidad para los braseros, la que se dá á 16 rs. fanega.

Accite de Boujikam para hacer crecer el pelo.

Los resultados son infalibles por los muchos experimentos que se han hecho hasta el día. Se vende en la calle de Jacometrezo núm. 14, frente á la casa de las columnas, y tambien se vende el acreditado ACEITE DE GARAK para teñir el pelo al minuto.

Chocolate superior á los precios de 6, 7, 8, 10 y 12 rs., en la lonja titulada de san Isidro, sita en la calle de Toledo núm. 40, y se hacen tareas de edcargó.

En la calle de Toledo núm. 40, lonja titulada de san Isidro, se venden polvos superiores para teñir el pelo de negro y castaño á 6 rs. el bote, con su correspondiente papeleta para su uso.

Se vende una escopeta de dos cañones, hecha en Paris, por uno de los principales arcabuceros; está muy bien tratada y casi nueva: para verla y tratar de ajuste se acudirá á la tienda de Guarnicionero, calle de Alcalá, frente á la aduana.

En la carrera de san Gerónimo se venden sanguijuelas de superior calidad, junto á la tienda del Buen Suceso, y de noche en la misma tienda; á 10 rs. docena, y por cientos mas arreglados.

MUEBLES Y LIBROS.

En el establecimiento de la calle de Corcos, frente de la casa de Postas, se halla de venta una LIBRERIA, cuyos libros se

dan por muy poco dinero, y se hará una gran rebaja segun la cantidad que se lleva. Hay muebles de todas clases baratísimos y muchos cuadros de caba con cristal y en tempas, de todas las especies; una colección de 45 cuadros de aves iluminadas; 5 armarios; estantes para libros con alambrecillos que para su pronto despacho se dan en 100 rs.; y sientos á 100.

PENDIENTES CASI DE BALDE.

En la tienda de quincalla de D. Miguel Perez, calle de la Montero núm. 31, hay un corto número para niñas y señoras, de oro fino, desde 7 á 30 rs., por salir de ellos.

En la confitería de la calle de Relatores hay un surtido de panecillos de las clases siguientes: de mazapan, fresa y yema abul, llenados, de canela, polvo de batata, de limon y naraoja, y de otras diferentes clases, su precio los de limon y naraoja á 4 rs., y las demas clases á 5 y á 6 rs. libra.

AJENCIA JENERAL,

calle de las Fuentes núm. 10.

A las personas que dejan para vender en este establecimiento muebles ó efectos de otra clase se las sigue dando, sin ningun interes, una parte de su valor que devuelven igual cuando se vende ó le retiran.

Se sigue vendiendo EL RICO CHOCOLATE Y BARATO que tanto á gusto á multitud de personas.

Se compra papel de periódicos y otras clases que acomode, aunque sea en número grande de arrobas, así como tambien libros y muebles.

SE VENDE un magnífico costurero hecho por dentro todo de cajoncitos y con bota de merino encarnado con silla baja, igual en 240 rs.; un sofá relleno de cerda, macizo y bien pulimentado, forrado de merino encarnado y guarnecido, con banquetta, cuatro sillas y dos sillones de brazos, todo igual con su cubierta blanca en 700 rs.; dos hermosísimos quinqués lejitimos ingleses col tubo y bomba de cristal á 200 rs. cada uno; una lámpara dorada de dos mecheros 60 reales; sillas, catres, cuadros, tocadores, rincóneras, mesas de sala y de despacho, y otros muebles todo muy barato.

NOVELAS, muchas y buenas de que hay lista, se venden tambien.

PASAS DE MALAGA.

Para concluir el despacho de las pasas de Málaga, llamadas Pedro Jimenez, que se venden en la calle de Preciados núm. 4, y en la Red de san Luis núm. 60, se han rebajado al precio de 25 rs. la caja de arrobas. 2

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en esta corte, en paraje muy apropiado y regular, para el establecimiento á que está destinada, y que tiene en sí misma la seguridad de sus alquileres pagaderos por muchos años anticipados, por la circunstancia que se dirá al que desee comprarla. Dicha buca, aunque de planta baja y no de muy agradable vista, dá un producto despues de pagadas sus cargas y contribuciones ordinarias de no 8 p/100 libre al dueño, segun la última cantidad en que se arreglara que no llega á 50,000 rs. Para verla y tratar de ajuste daran raxon en el establecimiento café de la plazuela de santo Domingo de doce á dos de la tarde. 2

Se vende una maquelería, estantes, metatradores, mesas, bancos, escritorios, papeleras, barras de hierro, dos sillas para montar, un reloj de pared, unas rincóneras, una columna y otros varios efectos. Darán raxon calle de la Cruz núm. 41, cuarto principal, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. 2

SUPLEMENTO.

SUPLEMENTO AL DIARIO DE MADRID.

MARTES 13 DE ENERO DE 1839.

VENTAS.

El fabricante de velas de sebo, calle de San Lorenzo número 5 nuevo, cerca de la calle de San Mateo, pone en noticia de sus consumidores que en dicha fábrica se encuentra un surtido de velas que despiden una hermosa luz sin necesidad de espavillarlas, inclinando solamente un poco el pávilo hacia fuera. Sus precios 110 rs. arroba, 28 reales cuartilla y 40 cuartos libra. Asimismo hay velas de excelente calidad, las cuales no dejan manchas ni mal olor en la mano; sus precios son 80 y 72 rs. arroba, y velas ordinarias á los precios corrientes. 3

Hoy se abre de nuevo el despacho de jéneros de la calle de las HILERAS número 11, frente al borno de bizcochos, y se halla con un completo surtido de coruñas, biberos, gusanillos, tohallas caseras y finas de Alemania, cotanzas, plugasteles, creas, reortas, medias holandas y holandas, lienzos anchos para sábanas, lienzos de colores para forros, estopillas, elefantes, amburgos, cotonias, bombasí, mulston, percal blanco, muse ina para guarniciones, percalinas finas y regulares; terlices y cuties, pañuelos de hilo blancos y de colores; una buena partida de calcetas caseras para hombre, señora, mocitos y niños; calcetines caseros de un tamaño regular y otros muy grandes; LINO FINO DE HOLANDA, y otros muchos artículos que todos se dan á precios sumamente arreglados.

 Se vende un excelente tronco de yeguas inglesas de tiro y para montar, que se dan á toda prueba; también se venden un par de mulas manchegas, de edad de seis años, muy apaladas, y de diez dedos sobre la marca. Hay igualmente de venta un magnífico coche landó que ha servido muy pocas veces, y se asegura que en 6 meses no necesita de composiciones, pues estas serán de cuenta del vendedor. Dará razon el portero de la calle de Cadaceros, núm. 13, que dirá con quien se ha de tratar. 3

 Se vende un hombre de construcción moderna, muy ligero y en disposición de usarse en el día. En la calle de la Concepcion Gerónima, casa llamada de Marquina, se manifestará y darán razon de su precio. 2

ALMONEDA.

En la plazuela del Duque de Alva, casa del mismo nombre núm. 4, cuarto bajo de la izquierda, se venden sillerías, mecas de varias clases, camas, colchones y otros efectos. Estará abierto de diez á dos por la mañana y de cuatro á cinco y media por la tarde. 3

LIBRERIA.

LIBROS ESCOJIDOS.

En la negociación, calle de Jacometrezo, número 26, cuarto principal. Secretos raros de artes y oficios, obra de muchísimo mé-

rito, 12 t. pta. 70 rs.; Anquetil, historia de España y Portugal, aumentada hasta el año de 1828, obra nueva, 2 t. 20; Julia ó la nueva Eloisa, aumentada con la vida de Rousseau y lám. 20; El Eusebio, última edición completísima, 4 t. 36; Garcia, nueva geografía astronómica, física y política, obra de mucho mérito del día, 2 t. gruesos pasta nuevos 20; Obras del célebre Moratin, preciosa edición sin espurgar y aumentada, 6 tomos con preciosas lám. 100, y pasta 110; Cubier, historia de los animales, obra nueva con muchísimas lám., 2 t. 40; Capmaoi, filosofía de la elocuencia, 2 t. 16; Manual de señoritas con lám. pta. 12; Diarios de los literatos de Europa, obra de muchísimo mérito por contener los principales escritos de los autores del siglo pasado, 12 tomos con lám. 48; Diccionario francés, español y vice-versa, 2 t. pta. 90; Buffon, historia natural, la obra grande, 31 t. con preciosas lám., pta. 250; Cartas á Sofia sobre la física y la historia natural, obra de muchísimo mérito con lám., 4 t. pta. 36; Obras de Cadalso, 4 t. pta. 24; Diccionario universal de Rocier de agricultura y veterinaria etc., obra rara y de muchísimo mérito, 16 tomos con lám. pta. 500, y otros muchísimos: también se compran libros y papel de periódicos por arrobas.

LIBROS.

DICCIONARIO DE MEDICINA Y DE CIRUJIA PRACTICA.

ENTREGA 11.^a DEL TOMO 2.^o

Continúa abierta la suscripción en la botica de Olmedilla, calle de Carretas número 22, y en las principales librerías del reino, por entregas de 33 páginas á 2 rs. vn. para Madrid y á 2 y medio para las provincias.

PUBLICACIONES PERIODICAS.

SEMANARIO PINTORESCO

ESPAÑOL.

SEGUNDA SERIE.

ENTREGA SEGUNDA.

Correspondiente al domingo 13 de enero de 1839.

Comprende los artículos siguientes adornados con sus correspondientes viñetas.

España pintoresca. La torre del Oro; Sevilla. — Bellas artes; Observaciones sobre la arquitectura gótica. — Artes y oficios; talleres modelos. — Las montañas rusas. — Costumbres judiciales en el Japon. — La confesion de un amante.

Se suscribe al Semanario en las librerías de Jordan, calle de Carretas, y viuda de Paz, frente á las covachuelas á 4 rs. al mes.

NOTA. Desde hoy 15 se hallará en las mismas librerías para la venta el

tomo de 1838, ya encuadernado, que comprende mayor cantidad de lectura que diez tomos regulares en octavo, y muchísimas láminas. Precio 36 reales en Madrid, y se remitirá á las provincias con el aumento del porte.

TRANSPORTES.

La GALERA de Vicente Bentura, ordinario de la CORUÑA, está pronta á salir de retorno para dicha ciudad: admite transportes y pasajeros, é informará el mozo principal de la posada del RINCON, en donde se halla. 2

En la calle de la Montera, posada Nueva, se halla la galera de Aniceto Diaz, de retorno para Burgos, Santander y sus carreras: admite arrobas y asientos.

En la calle de la Montera, posada Nueva, se halla la galera de Urbano Chavarri, de retorno para Burgos, Carranza, Lanestosa y sus carreras: admite arrobas y asientos.

 En la calle de la Montera, posada Nueva, se halla la galera de Plácido Sainz, de retorno para Burgos, Carranza, Lanestosa y sus carreras: admite arrobas y asientos.

Alquileres y traspasos.

En la calle de la Torrecilla del Leal número 4, manz. 18, se alquila una tienda nueva, que contiene cuatro piezas, con uso de aguas claras, y propia para cualquier trato, en 3 rs. diarios; estará abierta desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde con persona que de razon. 2

Una señora que habita un buen cuarto al sol saliente, en buen sitio y muy bien amueblado al gusto del día, capaz para una familia ó dos sujetos de categoría, lo cederá con asistencia ó sin ella: la prendera de la calle de Jacometrezo, núm. 89, dará razon.

En una de las principales plazuelas de esta capital se traspasa una tienda con cuarto principal, segundo y cueva, con disposición para toda clase de comercio. Darán razon calle de Preciados, inmediato á la puerta del Sol, núm. 1, primera tienda á la izquierda.

En la calle del Gárcen se traspasa una tienda con saquería nueva y capaz para cualesquiera tráfico: darán razon en la misma núm. 13, tienda de tiroleses.

En la calle ancha de Peligros se traspasa una tienda con suficiente localidad para cualquier trato: el guarnicionero que hay en dicha calle dará razon y enterará de los pormenores.

En la librería de la calle de la Merced, núm. 7, darán razon de una señora que cede á uno ó á dos esbalteros, con equidad, en buen paraje y en piso principal, una sala y alcoba amuebladas, bastante capaces, con asistencia ó sin ella.

En la calle de la Lechuga, inmediato á la cárcel de Córtes, número 1, cuarto tercero, vive una señora viuda que cede su sala y alcoba á una señora sola ó caballero.

Se alquila una tienda con habitación ó sin ella en la Caba baja. Darán razón en la Caba alta, núm. 12.

PERDIDAS.

En la mañana del 12 se perdieron dos dibujos para cañamazo, uno grande de una lira ó arpa, y otro pequeño para cenefa, desde la calle de Jacometrezo, postigo de S. Martín, plazuela de S. Jacinto, calle del Caribén, puerta del Sol, y calle de Carretas; se suplica á la persona que los haya hallado se venga entregarlos en el cuarto segundo de la izquierda de la casa núm. 7, calle de Tudescos, donde se dará un buen halazgo.

En la mañana del 11 del corriente, á hora de ocho á nueve, se perdió un burro pardo mohino, aparejado con poca enja, desde la calle de Segovia hasta la puerta del Sol. Se suplica á la persona que sepa su paradero dé razón en la posada de Puerta Cerrada, calle de Segovia, donde darán las señas y el halazgo.

En la noche del 3 del corriente se perdió en el concierto que se dió en el Liceo, casa de Villahermosa, un bracelete de oro, con tres esmeraldas pequeñas, y se suplica á la persona que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en casa del Excmo. señor marqués de Sta. Cruz, calle de las Rejas, donde se dará una buena gratificación.

La persona que se hubiese hallado una PERRITA BLANCA GALGA INGLESA, con una mochea en el pescuezo, cachorro, que se extravió en la víspera de los Reyes de la plaza de Santa Ana, tendrá la bondad de entregarla en dicho establecimiento, que además de las gracias se le dará un duro de gratificación.

SIRVIENTES.

Una señora viuda, de edad de 38 años, desea encontrar un caballero ó matrimonio para servirle en clase de ama de gobierno: sabe coser, bordar y planchar. Darán las señas de á donde vive en la calle de Preciados, número 17, cuarto principal. Tiene personas que la abonen.

Un joven de edad de 14 años desea colocarse para servir, sea en clase de criado ó en cualquier tienda. Viene personas que le abonen. En la calle del Prado, núm. 7, cuarto segundo, darán razón.

Un matrimonio sin hijos desea servir, bien sea de portero ú otro servicio de una casa de algunos señores, pues cuya esposa sabe hacer el gobierno de una casa en toda clase, y su marido, que es de nación alemán, sabe hablar francés, inglés y su idioma y el castellano, y también sabe servir de ayuda de cámara. Sobre su conducta tienen personas de carácter que les abonen. Dará razón el memorialista calle de Fuencarral, núm. 21, portal de la imprenta.

NODRIZAS.

FRANCISCA FRANC, de estado viuda, de edad de 27 años, con leche de cuatro meses, que vive calle del Tesoro núm. 20, cuarto en el patio, solicita la cría para casa de los padres.

Diversiones Públicas.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A las siete de la noche.

Se dará principio con una brillante sinfonía, y á continuación se pondrá en escena el drama de mijs, nuevo, original, en cuatro actos, titulado

LA ESTRELLA DE ORO.

La empresa no ha omitido gasto para que se exhibe con la mayor brillantez. Se estrenarán ocho decoraciones, ejecutadas al intento por el mismo profesor, que ha dispuesto además varias transformaciones en las escenas en que el drama lo exige. La música ha sido expresamente compuesta por el maestro don Ramon Caroleer, y los bailes inventados y dirigidos por don Antonio Carion y don Juan Bautista Cozzer. Será servido también con numerosos acompañamientos y vistosos trajes.

La empresa espera, pues, que el público recibirá benevolamente esta nueva prueba de celo en su obsequio.

Actores: Srta. Bravo, Lamadrid (doña Teodora), Vierge, Córdoba y Parra. Señores Luna, Romea (D. Florencio), Sobrado, Guzmán (D. Antonio), Lopez (D. Pedro), Zafra, Castañon, Lavallg, Uzejay, Paris, Lopez (don Anjel), Spintoni, Reyes, Lledo y Munguez.

AVISO.

Este DRAMA IMPRESO se hallará de venta en las librerías de CUESTA y ESCALILLA.

NOTA. Se está ensayando, y se ejecutará a la posible brevedad, á beneficio del primer actor don José Garcia Luna, un drama histórico, nuevo, original, en cinco actos, escrito en variedad de metros, titulado EL ANTOLOGO DE VALBADOLO.

TEATRO DE LA CRUZ.

A las siete de la noche: Segunda representación de la ópera jocosa, en dos actos, nueva, música del acreditado maestro Donicetti, con el título de LAS CONVENIENCIAS TEATRALES.

Este juguete, que ha sido bien recibido en Italia, se recomienda por la originalidad caprichosa de su asunto y los agradables motivos que predominan en la partitura. El señor Salas se ha encargado de un papel característico DE MUJER.

La compañía espera que el ilustrado público sepan con su acostumbrada benevolencia este primer esfuerzo para presentarle en la actual temporada algunas funciones lúricas. En el acto segundo se canta un terceto, compuesto expresamente para esta ópera por el maestro don Ramon Caroleer.

AVISO. Los programas de esta ópera, impresos, se hallan de venta en los despachos de billetes.

TEATRO DE LAS TRES MUSAS

sito en la plazuela de la Cebada.

A invitación de varias personas que no pudieron adquirir billetes para la función

de señoras en su última representación, volverá á poner en escena, por última vez hoy martes 16 de enero á las seis de la noche. Orden de la función: 1.º Sinfonía. 2.º La comedia en 5 actos SI LAS MUJERES NO VIERAN FELICES LOS HOMBRRES FUERAN. 3.º La divertida tonada LA VENIDA DEL SOLDADO cantada por las señoras. 4.º Duo de la ópera EL LABERINTO DE SEVILLA, por los señores Joaquín Edo y Alejo Pacheco. 5.º Se bailará por las señoras LA JOTA ARAGONESA. 6.º El divertido fin de fiesta CALDEREROS Y CIUDAD.

Diorama.

Ya que tanto ha llamado la atención la vista de la tierra Santa animada con el movimiento de la luna y noyes que se elevan sobre el horizonte á la salida del sol, y por la afluencia de gentes y ganados que se ven acudir por los caminos hacia el portal de Belen, se ha dispuesto enriquecer este cuadro haciendo pasar la brillante comitiva y séquito de los Reyes, que se verán postrados adorando al Niño Dios recién-nacido, á quien de cuando en cuando tocarán cantarán villancicos los pastorcillos, cuyos cantos y órgano se oirán también en la iglesia del Escorial.

Entrada á 3 rs. y 4 los niños.

Galería Topográfica



EN RECOLETOS.

Se manifiesta desde las ocho de la mañana á las cinco y media de la tarde. La entrada 4 rs. y 2 los niños.

BAILE DE MASCARAS EN LA FONTANA DE ORO.

Mañana miércoles 16 del corriente se verificará el tercero, empezará á las once de la noche, y se concluirá á las seis de la mañana; los billetes al precio de 10 reales se despachan en el mismo establecimiento.

Mercado.

Madrid 14 de enero

Trigo de 30 á 37 y medio rs. fanega.
Cebada de 21 á 22 id. id.
Algarrobas de 35 á 35 id. id.
Aceite añejo de 70 á 72 rs. arroba.
Idem nuevo de 60 á 62 id. id.

Imprenta de don Tomas Jorras, Llanza.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER. SPECIUMS

ÉPOCAS.	TEMPERATURA		Asistencia.	Vientos.	Atmósfera.	ACONDICIONAMIENTO
	Máxima.	Grado cent.				
7 de la mañ.	6	0	20 p.	5 l.	Nordeste.	Despejado.
12 del día.	7	0, 67, 3, 9.	20 p.	4 1/2 l.	Noroeste.	Despejado.
5 de la tarde.	6	sob. 0, 72, 4, 0.	26 p.	4 1/2 l.	Nordeste.	Despejado.

EL SOL
Saló á las 7 y 1/2
Se pone á las 4 1/2
EL SOL DE LA LUNA
Saló á las 7 y 1/2
Se pone á las 4 y
m. de la tarde.